

**CONVENIO DE
COLABORACIÓN ENTRE**

**CENTRO CULTURAL
QUILPUÉ AUDIOVISUAL Y**

FUNDACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL SKANSEN

En **Viña del Mar, 07 de Julio del año 2023**, entre la organización **CENTRO CULTURAL QUILPUÉ AUDIOVISUAL**, representado por su representante legal Don **MIGUEL ALEJANDRO CORTÉS MARÍN, CI 15.763.742-8**, domiciliado en la comuna de Quilpué y la **FUNDACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL SKANSEN**, representada por su Presidenta doña **PAMELA FUENZALIDA ARANDA CI 13.545.621-7**, domiciliada en la comuna de Viña del mar, vienen a celebrar el siguiente convenio de colaboración con los siguientes objetivos:

1. Establecer lazos de colaboración entre CENTRO CULTURAL QUILPUÉ AUDIOVISUAL Y FUNDACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL SKANSEN con el fin de promover actividades Patrimoniales, Culturales, Turísticas, Recreativas y de Proyectos.
2. Aunar esfuerzos desde sus respectivos ámbitos y especialidades para generar nuevas alianzas sean estas públicas y privadas que permitan desarrollar en forma conjunta proyectos que busquen la difusión del patrimonio histórico - cultural y de recreación de las Ciudades, Pueblos de Chile y Actividades de ayuda.
3. Vincular cada una de las acciones y contenidos publicadas en las redes sociales de ambas organizaciones.

El presente convenio regirá de esta fecha de suscripción y su duración será indefinida, no obstante, cualquiera de las partes podrá poner término por medio de un escrito con una antelación de diez (10) días corridos.


Este convenio se firma en dos ejemplares, quedando en poder uno en cada organización.



PAMELA FUENZALIDA ARANDA.

Presidente.

Fundación Artístico y Cultural Skansen



MIGUEL CORTÉS MARÍN

Presidente

Centro Cultural Quilpué Audiovisual